

Poder Judicial de la Nación

ACORDADA N° 304

AÑO 2024

En San Martín, a los 14 días del mes noviembre del año dos mil veinticuatro, los Señores Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín que suscriben la presente, y

Vista la propuesta efectuada por la titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n°1 de San Isidro, Dra. Sandra Arroyo Salgado, para cubrir la **vacante interina** de **escribiente auxiliar**, en reemplazo de Agustín Daniel De Santis Bedo, quien se halla promovido, en igual carácter (Ac.n°238/2024 CFASM), en virtud de la licencia sin goce de haberes concedida a Stefania Diviesti, **hasta el 9/2/2024 inclusive (Resolución n°2279/2024 CSJN)**, mediante la cual sugiere al señor Ignacio Valentín Suárez (D.N.I.n°45.614.450).

Por ello, en mérito a las disposiciones de la Acordada n°49/2013 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, punto 5°,

ACORDARON:

DESIGNAR ESCRIBIENTE AUXILIAR (INTERINO),
en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional

///

/// n°1 de San Isidro, en reemplazo de Agustín Daniel De Santis Bedo, al señor IGNACIO VALENTIN SUAREZ (D.N.I.n°45.614.450), a partir del día de la fecha y por el término de la aludida licencia sin goce de haberes concedida a la señora Diviesti, hasta el 9 de febrero de 2025 inclusive (Resolución n°2279/2024 CSJN).

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando su registro en el libro respectivo, su comunicación y publicación (Ley 26.856 y Acordadas n°15/13 y 24/13 CSJN), por ante mí, que doy fe.-



MARCOS MORAN



CARLOS DARIÓ FERNÁNDEZ



ALBERTO AGUSTÍN LUGONES



NÉSTOR PABLO BARRAL



LUCIANA TURRIN
SECRETARIA DE CAMARA

NOTA: el Doctr Juan Pablo Solas se encuentra en uso de licencia. Anote.-



LUCIANA TURRIN
SECRETARIA DE CAMARA